

**AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL
TEXTO COMPLETO**

Puerto Colombia, 19 de Mayo de 2020

Señores

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

Universidad del Atlántico

Asunto: Autorización Trabajo de Grado

Cordial saludo,

Yo, **SARAY MONTES QUINTANA**, identificado(a) con **C.C. No. 1.234.089.581** de **BARRANQUILLA**, autor(a) del trabajo de grado titulado **APOYO EN ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN EL PERIODO 2013-2017** presentado y aprobado en el año **2020** como requisito para optar al título Profesional de **ECONOMISTA**; autorizo al Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico para que, con fines académicos, la producción académica, literaria, intelectual de la Universidad del Atlántico sea divulgada a nivel nacional e internacional a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios del Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web institucional, en el Repositorio Digital y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad del Atlántico.
- Permitir consulta, reproducción y citación a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Esto de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Atentamente,



SARAY MONTES QUINTANA

C.C. No. 1.234.089.581 de BARRANQUILLA

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE PLAGIO EN TRABAJO ACADÉMICO PARA GRADO


Este documento debe ser diligenciado de manera clara y completa, sin tachaduras o enmendaduras y las firmas consignadas deben corresponder al (los) autor (es) identificado en el mismo.

Puerto Colombia, **19 de Mayo de 2020**

Una vez obtenido el visto bueno del director del trabajo y los evaluadores, presento al **Departamento de Bibliotecas** el resultado académico de mi formación profesional o posgradual. Asimismo, declaro y entiendo lo siguiente:

- El trabajo académico es original y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, en consecuencia, la obra es de mi exclusiva autoría y detento la titularidad sobre la misma.
- Asumo total responsabilidad por el contenido del trabajo académico.
- Eximo a la Universidad del Atlántico, quien actúa como un tercero de buena fe, contra cualquier daño o perjuicio originado en la reclamación de los derechos de este documento, por parte de terceros.
- Las fuentes citadas han sido debidamente referenciadas en el mismo.
- El (los) autor (es) declara (n) que conoce (n) lo consignado en el trabajo académico debido a que contribuyeron en su elaboración y aprobaron esta versión adjunta.

Título del trabajo académico:	APOYO EN ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN EL PERIODO 2013-2017
Programa académico:	ECONOMÍA

Firma de Autor 1:							
Nombres y Apellidos:	SARAY MONTES QUINTANA						
Documento de Identificación:	CC	X	CE		PA	Número:	1.234.089.581
Nacionalidad:					Lugar de residencia:		
Dirección de residencia:							
Teléfono:					Celular:		



FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO DE GRADO

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO DE GRADO	APOYO EN ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN EL PERIODO 2013-2017
AUTOR(A) (ES)	SARAY MONTES QUINTANA.
DIRECTOR (A)	ALMA LORENA RODERO ACOSTA
CO-DIRECTOR (A)	NA
JURADOS	
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE	ECONOMISTA
PROGRAMA	ECONOMÍA
PREGRADO / POSTGRADO	PREGRADO
FACULTAD	CIENCIAS ECONÓMICAS
SEDE INSTITUCIONAL	SEDE NORTE
AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO	2020
NÚMERO DE PÁGINAS	33
TIPO DE ILUSTRACIONES	Tablas, gráficos e imágenes
MATERIAL ANEXO (VÍDEO, AUDIO, MULTIMEDIA O PRODUCCIÓN ELECTRÓNICA)	NA
PREMIO O RECONOCIMIENTO	NA



**APOYO EN ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS DE LOS
PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN EL
PERIODO 2013-2017**

**SARAY MONTES QUINTANA
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ECONOMISTA**

**PROGRAMA DE ECONOMÍA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
PUERTO COLOMBIA
2020**



**APOYO EN ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS DE LOS
PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN EL
PERIODO 2013-2017**

**SARAY MONTES QUINTANA
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ECONOMISTA**

**TUTORA
ALMA RODERO ACOSTA**

**PROGRAMA DE ECONOMÍA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
PUERTO COLOMBIA
2020**

NOTA DE ACEPTACION

DIRECTOR(A)

JURADO(A)S

RESUMEN

El presente informe de prácticas hace parte del estudio y análisis de la situación actual de los egresados de los programas en cuanto a la calidad de estos mismos, tanto a nivel de pregrado como de posgrado en el periodo de 2013-2017. La metodología utilizada fue de carácter cualitativo y descriptivo de la situación laboral del egresado, la satisfacción con respecto a distintos ámbitos de la universidad y del programa académico que cursó, la situación socioeconómica y el impacto en el medio laboral de los egresados del programa de Contaduría Pública. Así como también, se realizó un estudio de mercado para los programas de posgrado de la facultad de Ciencias Jurídicas en el periodo de 2013-2018.

De los resultados más importantes que se obtuvieron del programa de Contaduría fueron: De un total de 99 encuestados, el 71% están en condición de empleados, el 70% de los egresados se estaban ejerciendo su profesión, en el grado de satisfacción de los egresados tuvimos que el 96% se encontraban satisfechos con la formación recibida, en cuanto a las posibilidades laborales obtuvimos que el 31% se encontraban poco satisfechos en este aspecto. Lo cual supone debe ser un área a mejorar por parte de la universidad, considerando que estas son las variables más relevantes del estudio.

Por último, en el estudio de mercado para los programas de posgrado de la facultad de Ciencias Jurídicas se encontró que de los 132 egresados encuestados, el 98% desea realizar un estudio de posgrado, el 58% lo desea cursar a nivel de especialización y el 38% aspira a una Maestría. Se observó además, que el área más apetecida en el nivel de especialización fue la de DERECHO ADMINISTRATIVO con el 22% junto con DERECHO PROCESAL, que destacó con un 18%. Mientras que a nivel de maestría los egresados continuaban prefiriendo Derecho Administrativo como programa de interés, con el 24% de participación.

Palabras clave: Egresados, Estudio de Seguimiento, Situación Laboral.

ABSTRACT

This internship report is part of the study and analysis of the current situation of the graduates of the programs in terms of their quality, both at the undergraduate and postgraduate levels in the period 2013-2017. The methodology used was of a qualitative and descriptive nature of the graduate's employment situation, satisfaction with respect to different areas of the university and the academic program he studied, the socioeconomic situation and the impact on the work environment of the graduates of the Accounting program Public. As well as, a market study was carried out for the postgraduate programs of the Faculty of Legal Sciences in the period of 2013-2018.

Of the most important results obtained from the Accounting program were: Of a total of 99 respondents, 71% are employees, 70% of graduates were practicing their profession, in the degree of satisfaction of the graduates we had that 96% were satisfied with the training received, in terms of job opportunities we found that 31% were not very satisfied in this regard. This means that it must be an area for improvement by the university, considering that these are the most relevant variables of the study.

Finally, in the market study for the graduate programs of the Faculty of Legal Sciences, it was found that of the 132 graduates surveyed, 98% want to do a postgraduate study, 58% want to study at a specialization level and the 38% aspire to a Master's degree. It was also observed that the most desired area at the level of specialization was that of ADMINISTRATIVE LAW with 22% together with PROCEDURAL LAW, which stands out with 18%. While at the master's level, graduates continue to prefer Administrative Law as a program of interest, with 24% participation.

Keywords: Graduates, Follow-up Study, Labor Situation, Market Study.

ANTECEDENTES

El seguimiento a los egresados se considera un elemento estratégico para el sostenimiento y proyección de las Instituciones de Educación Superior (IES) en nuestro país. A esto se debe la necesidad de realizar un continuo estudio al desempeño de sus egresados con el objetivo de obtener una información capaz de comunicar a las instituciones sobre la pertinencia de la formación ofrecida, la ubicación laboral, el desarrollo profesional y la calidad de las diferentes actividades que desarrollan para determinar si corresponden con el objetivo y proyecto educativo institucional del alma mater donde se formó o si es lo que el mercado laboral requiere actualmente.

Hasta el momento, distintas universidades del país han desarrollado estudios de seguimiento para los programas académicos que poseen, aplicados tanto de forma general como específica, por lo que desde hace varios años la Universidad del Atlántico se ha puesto en la tarea de realizar estudios de seguimiento, por su importancia sobre el desarrollo profesional de los egresados, ya que estos permiten saber la calidad y competitividad de la educación que se imparte dentro de la institución, así como también, al tomar acciones correctivas con antelación para las próximas generaciones de egresados frente a las exigencias del mundo laboral.

Teniendo en cuenta lo fundamental que es el realizar los Estudios de Seguimiento, la Universidad del Atlántico ha realizado distintos estudios a los egresados, con el fin de obtener información que les permita conocer la evolución de estos desde el momento que se convirtieron en profesionales. Estos procesos en la universidad se han hecho a través de la plataforma SEO (Sistema de Encuestas Online) que permite conocer de manera real, las fortalezas y debilidades de la institución.

La oficina de egresados de la Universidad del Atlántico desarrollo en el año 2018, un estudio de seguimiento que reunió los resultados de una encuesta aplicada en el programa de Administración De Empresas, en el lapso de 2013 a 2017 como elemento sustancial para el proceso de acreditación de alta calidad de dicho programa. Con este estudio se buscaba identificar el nivel de satisfacción del

egresado con respecto al programa que cursó, y el impacto que ha tenido en su las distintas competencias que adquirió en su experiencia laboral, para constituir una base de datos que le permita al programa poseer información actualizada acerca de la situación de sus egresados.

Cabe señalar que estos estudios de seguimiento son llevados cabo en nuestra Alma Mater, porque se considera al egresado como ente fundamental de los procesos de autoevaluación para el mejoramiento curricular a nivel de los distintos programas, en aras de la calidad institucional.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación superior debe estar a la vanguardia del contexto socio- económico en el que se encuentra inmersa y de aquellos acontecimientos que le son de importancia a toda la comunidad estudiantil, ya que de esto depende la calidad de la formación recibida por el estudiante y el buen ejercicio de su actividad como profesional.

Por ende, es necesario que se realicen estudios de seguimiento a los egresados, donde se le ponga en conocimiento a la institución y sus veedores, de aquellos áreas pertinentes que requiere que se profundicen y que le competen al estudiante que más adelante será egresado y que son vitales para su desarrollo académico y profesional, con esto se hace mención, a las áreas de desarrollo enfocadas hacia la calidad y la competitividad laboral, donde el estudiante se realice como profesional bajo ciertos criterios que le hagan poner en práctica sus destrezas y competencias, con miras a la excelencia académica y la consecución de metas personales. Por lo cual, las instituciones de educación superior (IES) tienen la responsabilidad de estimular al estudiante hacia el desarrollo de sus capacidades y además, articular al estudiante con el mercado laboral mediante la práctica y la excelencia.

Esta visión de la educación universitaria, debe ir ligado a un acompañamiento por parte de las instituciones, en donde al egresado se le realice un seguimiento

periódicamente luego de graduarse, de esa forma, se podrá conocer su interacción con el mundo laboral, observar cómo ha sido su trayectoria con el paso del tiempo, y así mismo, en el campo académico, se lograran retroalimentar tanto los procesos institucionales como los programas académicos, por medio del levantamiento de datos provenientes de los egresados, que en definitiva permitirá mejorar aquellas falencias existentes para alcanzar la calidad que se requiere.

Una de las funciones de la Universidad del Atlántico es brindar educación de calidad, además de proteger el bienestar de los egresados, ya que estos demuestran las competencias que adquirieron en la universidad y que las ponen en práctica en el área laboral.

Por esta razón, la Oficina de Egresados de la Universidad del Atlántico se ha puesto en la tarea de realizar estudios de seguimiento de egresados a los distintos programas que hay en el Alma Mater. Dichos estudios se realizan con la base de datos obtenida en los periodos comprendidos de 2013-2017 y se llevan a cabo por medio de una muestra estratificada ya que abarca todos los programas tanto a nivel de pregrado como a nivel de posgrado.

De modo que, por medio de estos estudios de seguimiento, además de identificar las fortalezas y debilidades, y obtener sugerencias y recomendaciones para la universidad, dirigidas al fortalecimiento de esta última con sus egresados y el sector productivo nacional, y al cumplir con dichos objetivos, los estudios de egresados proporcionan a las instituciones información relevante para la toma de decisiones para actualizar los servicios, productos y procesos de cualquier organización, contribuyendo a elevar la calidad en sus servicios.

REVISIÓN DE LITERATURA

Los estudios de graduados (y de empleadores) constituyen una forma de estudio empírico que puede proveer información valiosa para evaluar los resultados de la

educación y entrenamiento de una institución de educación superior específica. Esta información puede ser utilizada para un mayor desarrollo de la institución en el contexto de una garantía de calidad. (Schomburg, 2004).

Para Schomburg existen 3 etapas que suponen el desarrollo de un Estudio de Seguimiento de Egresados, en primer lugar tenemos al *Desarrollo del concepto e instrumento (encuesta)*, después le sigue la *Recolección de datos (aplicación de la encuesta)* y por último lo compone el *Análisis de los datos y la elaboración del informe (tabulación de datos)*.

En el año 2014, se realizó uno de los primeros estudios de seguimiento enfocados al programa de Contaduría Pública en la región Caribe, llamado " La profesión contable en el campo laboral: Posicionamiento de los egresados del programa de contaduría pública de la Universidad de Cartagena en las Pymes de la ciudad de Cartagena" que tuvo por objetivo identificar posicionamiento de los egresados en el mercado laboral de las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Cartagena, para constituir una base de datos que le permita al programa poseer información actualizada acerca de la situación laboral de sus egresados.

También, en el año 2018, la Universidad de Pamplona realizó un estudio de seguimiento a los egresados del programa de Contaduría Pública, esto con el objetivo de conocer la realidad de los egresados del programa y la calidad de este mismo. Para esto tuvieron en cuentas datos como información laboral, información socioeconómica entre los más importantes.

La Universidad Javeriana en el año 2010 realizó estudios de seguimiento a nivel general a los egresados acerca de sus características socioeconómicas, su experiencia académica y laboral, y su nivel de satisfacción con la Universidad mientras fueron estudiantes y posteriormente como egresados. Los principales factores que se tuvieron en cuenta fueron la caracterización socioeconómica, situación laboral antes y después de obtener el título profesional, conocer el grado de satisfacción de los egresados con los servicios que le brindo la institución

educativa y por último, comparar la situación laboral de los egresados de la universidad con respecto a otros egresados a nivel nacional con datos del OLE¹.

Por último, en el año 2012 se hizo un informe de seguimiento general “Informe de seguimiento general de los graduados de la Universidad del Magdalena 2001-2011” El objeto del seguimiento era investigar el estado actual de los egresados con respecto a la aplicación de su profesión y al impacto social. Estos resultados les sirvieron como un método de retroalimentación y autoevaluación, los cuales determinarían las medidas con respecto a las políticas institucionales para el mejoramiento continuo.

DESCRIPCIÓN DEL CASO

La práctica profesional realizada en la Oficina de Egresados de la Universidad del Atlántico, se basó en brindar apoyo en los estudios de seguimiento en los diferentes programas académicos de la universidad, algunos de estos estudios fueron:

- Análisis descriptivo del programa de Contaduría Pública.
- Apoyo en la elaboración de estudios de mercado de posgrados en la facultad de Ciencias Jurídicas.

Al iniciar la práctica profesional, se dejó en claro cuál era la metodología a aplicar y las herramientas para llevar a cabo el proceso, además, de la forma en que se aplicarían las encuestas a los egresados de cada programa. Así como también, la utilización de la plataforma SEO², que sirvió para implementar las herramientas de recolección de datos.

El primer programa el cual fue objeto de nuestro estudio fue el de **Contaduría Pública** (anexo 1). Ésta fue una encuesta de autoevaluación con respecto a los temas del proceso de acreditación. La aplicación de esta encuesta se realizó a

¹ Observatorio laboral para la educación

² Sistema de encuestas online.

través de llamadas telefónicas para poder agilizar el proceso de recolección y a su vez obtener información directa del egresado.

Después de obtener la muestra, la cual se halló a través de una fórmula de muestreo aleatorio estratificado con disponibilidad de información, nos arrojó una muestra total de 88 egresados.

A través de esta encuesta de autoevaluación se realizó un análisis de los datos más relevantes tanto de manera gráfica como cualitativa. Hallamos que los egresados que se encuentran en condición de empleados y ejerce su profesión son el 59% mientras que el 16% está desempleada. Además la mayoría de egresados se encuentra en el área de la asistencia contable con el 15% de participación.

En el factor de procesos académicos pudimos observar que para los egresados trabajar con compañeros en grupo contribuyó de un modo significativo en su formación representado por un 59%, igualmente el haber realizado trabajos de campo o practicas resultó significativo con el 20% de respuesta por parte de los egresados.

En relación al factor de grado de satisfacción con respecto a la formación recibida nos encontramos que un alto porcentaje de egresados considera que las competencias específicas en el campo de su profesión fue buena, con el 55% de respuesta, del mismo modo reaccionaron en cuanto a su capacidad de expresión oral y escrita ya que la consideran buena el 54% de los egresados mientras que un 35% opina que fue excelente.

Con respecto al manejo de una lengua extranjera por parte de los egresados, la mayoría de ellos mencionó que fue de manera deficiente y no pudieron alcanzar dicha competencia con un 31%, entre tanto, el 25% considera que estuvo regular.

El segundo estudio realizado por el practicante fue un estudio de mercado para determinar la demanda de programa de posgrados en **la Facultad de Ciencias Jurídicas**, para el programa de Derecho del que hace parte.

A través de una fórmula se estableció una muestra representativa de 132 egresados del programa de derecho de dicha facultad para el periodo de 2013 a 2018 (anexo 2).

En el instrumento de recolección de datos se tuvo en cuenta las preguntas más relevantes para el estudio que son:

- Nivel de formación
- Interés por realizar un programa de posgrado
- Nivel en que le interesaría estudiar el posgrado
- Área en que le gustaría estudiar
- Disponibilidad de tiempo y recursos para realizar un posgrado

En primera instancia, se puede afirmar que un 51% egresados, del programa de Derecho, manifestaron no haber realizado estudios de posgrado después de obtener su título mientras que representan un 49% del total de los encuestados si lo hizo. De los cuales el 92% ha realizado una especialización y el 8% realizó una maestría.

Acerca de si les gustaría continuar sus estudios cursando un programa de postgrado, el 98% de los encuestados nos indica que si les gustaría, mientras tanto, solo un 2% contestó que no le interesaría hacerlo, de los interesados el 58% le gustaría realizarlo a nivel de especialización mientras que el 38% a nivel de maestría.

Referente a las áreas de estudio de interés para cursar sus estudios de posgrado en el programa de derecho, se obtuvo que, entre las áreas que desplegaba la encuesta, la preferida por los egresados encuestados a nivel de especialización fue Derecho Administrativo con un 22% del total encuestado que equivale a 17 egresados, seguido de la opción de Derecho Procesal que obtuvo un 18% de aprobación, por otro lado, en el nivel de maestría se encontró que los egresados muestran casi el mismo grado de

aceptación hacia el programa de Derecho Administrativo, representando el 24% de los que eligieron estudiar una maestría, es decir, 12 egresados.

De las áreas propuestas por los egresados encontramos que Derecho Laboral y Seguridad Social obtuvo un 28% con 15 encuestados que la eligieron, seguida por Derecho Penal con 11% de favorabilidad por parte de 7 encuestados.

Finalmente, en cuanto a la disponibilidad de tiempo y recursos financieros de parte de los egresados se puede observar que el 83% y el 79% de los encuestados respectivamente respondieron que si tienen disponibilidad de ambos factores para realizar su estudio de posgrado.

A modo de conclusión del estudio de mercado decimos que la mayoría de egresados de la Facultad de Ciencias Jurídicas se encuentran interesados en realizar estudios pos graduales, lo cual resulta muy satisfactorio para el objetivo del estudio.

SOLUCIONES Y RETOS ACTUALES

En lo referente a los estudios de seguimiento, estos contribuyen a verificar el estado de los programas académicos de la Universidad así como también, la calidad de los egresados en materia laboral. Las instituciones universitarias son ante todo lo que reflejan sus graduados, mediante los cuales se materializa el impacto en el entorno, constituyéndose en agentes de cambio y desarrollo en la sociedad. Por esa razón, se precisa indagar permanentemente sobre la situación laboral y el contexto profesional donde se desenvuelven los egresados, esto contribuye a medir la pertinencia de la formación recibida, y del mismo modo, a profundizar en el conocimiento de factores decisivos para la inserción en el mercado laboral.

Se recomienda hacer este tipo de estudios de manera más seguida con el fin de obtener una información actualizada acerca de los egresados, ya que al momento de aplicar las encuestas pudimos observar que habían datos

de egresados que estaban desactualizados y no es conveniente para la actividad que realiza la Oficina de Egresados de la Universidad del Atlántico.

A fin de adaptarse al marco de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación, desde la Oficina de Egresados, se promueven todos los procesos encaminados a fortalecer la capacidad de realizar seguimiento y evaluación de impacto a los egresados, que a su vez, busca incrementar su participación en las actividades universitarias, para facilitar la activa vinculación de los egresados en los procesos de desarrollo de la institución.

Dentro de los factores que le competen tanto a la universidad como a los distintos programas académicos es ocuparse del mejoramiento de aquellas debilidades o falencias que se reflejaron mediante la opinión de los egresados en la encuesta, tales como los recursos físicos, un idioma extranjero, los intercambios académicos y uno muy importante como es la investigación, notamos que ninguno de los egresados publicó un artículo científico durante su paso por la universidad y tampoco, una vez obtuvieron su título, lo cual es preocupante porque refleja la calidad en ciertas áreas de la educación brindada por la universidad.

Si detallamos en el objeto de estudio, también se observa que son pocos los egresados que tenían un estudio de posgrado, por lo que se recomienda hacer énfasis en la vinculación de todos los egresados con programas de posgrado por medio de charlas y talleres, también realizar más estudios de mercado acerca de los programas de posgrado para así tener en cuenta la opinión de los egresados y se puedan ofertar nuevos programas de posgrado. A su vez, es necesario crear líneas de posgrados que vayan acordes a los perfiles profesionales de los egresados, pues se encontró que la mayoría de ellos afirmaba que no les interesaban las opciones de estudio que ofertaba la universidad por dicho motivo.

BIBLIOGRAFÍA

Schomburg, H. (2004). *Manual de estudio de seguimiento a graduados universitarios*. 28 de febrero 2019, de Ministerio de educación nacional Sitio web: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-136797_pdf.pdf

Jeimy Diaz Arroyo, Glen Orozco Herrera (2014) *La profesión contable en el campo laboral: Posicionamiento de los egresados del programa de contaduría pública de la Universidad de Cartagena en las Pymes de la ciudad de Cartagena*.

<http://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/2160/TESIS%20DE%20GRADO.pdf;jsessionid=8FF558D5B6EA3792799EC8C4C90FEBE6?sequence=1>

Econ. Álvaro Mercado Suarez, M.Sc Alexander Maldonado Atencio, Adm. Edgar Fuentes Blanco (2012) *Informe de seguimiento a los graduados de la Universidad del Magdalena: Un análisis a partir de los indicadores del Observatorio Laboral de la Educación*.

https://www.unimagdalena.edu.co/Content/Public/Docs/Entrada_Direcci%C3%B3n17/adjunto_1019-20180917173038_971.pdf

Nubia Díaz Ortega, Carlos Díaz Ortega, Diana Jaimes Barrera (2018) *Seguimiento a egresados de Contaduría pública: una primera mirada*

<http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/desarrollogerencial/article/view/3000>

Pontificia Universidad Javeriana (2010) *Seguimiento a egresados de la Sede Central y la Seccional de Cali*.

<https://www.javeriana.edu.co/documents/15838/273636/EncuestaSeguimientoEgresados2010.pdf/8dc24f75-3a39-4ae2-9f6d-c7afe9ec87c7>

ANEXOS

FORMATOS DE ENCUESTAS APLICADAS EN LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES Y RESULTADOS.

ANEXO 1. FORMATO ENCUESTA AUTOEVALUACIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA, Y RESULTADOS

Estudio de Impacto y Seguimiento de egresados graduados del programa de CONTADURÍA PÚBLICA desde los años 2013 a 2017

Actualmente, la Oficina de Egresados como apoyo a las unidades académicas viene adelantando estudios de seguimiento de los graduados, lo cual aporta al proceso de acreditación de alta calidad institucional y al mejoramiento continuo de los procesos de la Universidad del Atlántico. Por ello, en conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas se trabajó en el siguiente cuestionario que le invitamos a diligenciar, a partir del cual nos permitiremos valorar y analizar objetivamente algunos factores que influyen en la calidad de la Universidad con base en su opinión y de la misma manera tiene como fin analizar el desarrollo profesional y personal en el mercado laboral de los graduados del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Atlántico. Su participación en el proceso de auto evaluación es esencial.



Nota: Los datos de ingreso que usted consigna en este formulario de inscripción serán utilizados para fines de seguimiento a los Egresados y solo serán analizados de manera agregada y general sin relacionar su nombre o número de identificación. Además, se encuentran amparados bajo Resolución rectoral No 000693 del 26 de Abril de 2016 "Por medio de la cual se adopta la política para el tratamiento de datos de egresados y egresadas de la Universidad del Atlántico", conforme a la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, en el decreto 886 de 2014, en las actualizaciones y modificaciones de las mismas y en las demás normas y leyes que posteriormente se creen.

• 12. ¿Realizó otros estudios después de obtener su título en la Universidad del Atlántico?

Sí No

• 13. ¿Dónde reside actualmente?
 Seleccione una de las siguientes opciones

Por favor escoja... ▼

• 14. ¿Cuál era su estrato socioeconómico mientras cursaba sus estudios superiores en la Universidad del Atlántico?
 Seleccione una de las siguientes opciones

Por favor escoja... ▼

• 15. ¿Cuál es su estrato actual?
 Seleccione una de las siguientes opciones

Por favor escoja... ▼

GRADO DE SATISFACCIÓN

- 21. ¿Considera que la formación recibida en la Universidad del Atlántico le brindó las herramientas necesarias para su vida laboral?
- Sí No
- 22. ¿Cuál es su grado de satisfacción respecto a la calidad de la Universidad del Atlántico en función de los siguientes aspectos?

	Muy Insatisfecho	Insatisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Profesores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Gestión administrativa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Apoyo a los estudiantes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Recursos físicos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Posibilidades laborales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Formación recibida	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

FACTOR PROCESOS ACADÉMICOS

- 23. ¿Qué tanto contribuyó a la formación que Usted recibió en su Programa académico el desarrollo de actividades interdisciplinarias tales como?

	Contribuyó significativamente a mi formación	Contribuyó medianamente a mi formación	No fue importante en mi formación	No participé en estas actividades
Realizar trabajos en equipo con los compañeros de sus cursos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Realizar trabajos en equipo con compañeros de otros cursos,	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

RESULTADOS RELEVANTES



17. ¿Actualmente se encuentra usted ejerciendo su profesión?	Total
SI	69
NO	30
TOTAL	99

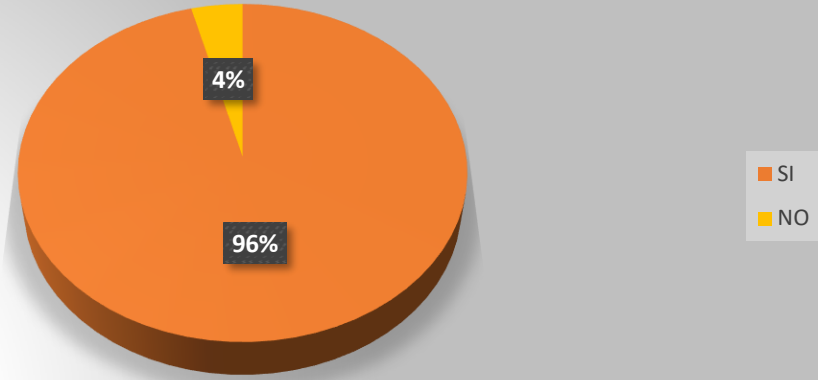
Se puede evidenciar a través de la gráfica previa, que el 70% (69) de los egresados encuestados si ejercen su profesión actualmente, mientras que el 30% (30) restante no lo hace.



De acuerdo a la anterior respuesta, escoja una de las siguientes opciones :	Total
Empleado	58
Emprendedor	1
Independiente	9
No aplica	1
TOTAL	69

De acuerdo a la anterior información notamos que el 84% de los 69 egresados que ejercen su profesión se encontraban empleados, es decir, 58 egresados, lo cual es muy importante para el análisis ya que es una variable muy importante para este mismo. Mientras que el 13% (9) de los egresados estaba en condición de independiente, en cambio, solo el 2% ejerce como emprendedor.

¿Considera que la formación recibida en la Universidad del Atlántico le brindó las herramientas necesarias para su vida laboral?



21. ¿Considera que la formación recibida en la Universidad del Atlántico le brindó las herramientas necesarias para su vida laboral?	Total
SI	95
NO	4
TOTAL	99

A su vez, encontramos que para la mayoría de los egresados fue satisfactorio su paso por la universidad, al considerar el 96% que la formación recibida en el alma mater contribuyó significativamente para su vida laboral, por otra parte, solo el 4% mencionó estar en desacuerdo con la formación brindada en la universidad.



[Profesores] 22. ¿Cuál es su grado de satisfacción respecto a la calidad que recibió en su programa académico de la Universidad del Atlántico en función de los siguientes aspectos?	Total
Satisfecho	73
Muy satisfecho	20
Poco satisfecho	4
Insatisfecho	2
TOTAL	99

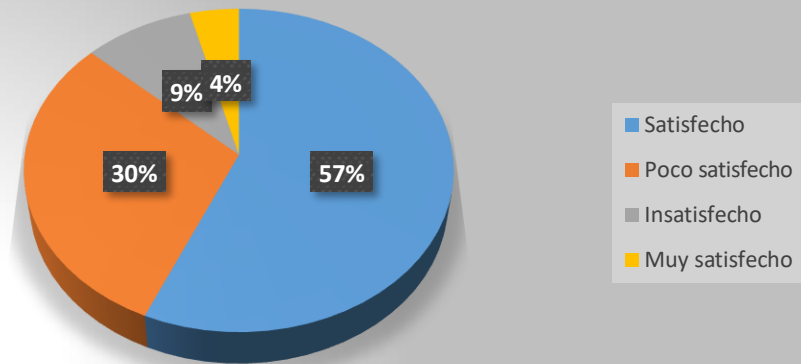
Ahora, en lo que hace referencia al grado de satisfacción respecto a la calidad de los profesores del programa de Contaduría Pública, los egresados contestaron con un 74% estar satisfechos en ese aspecto, que equivalen a 73 encuestados, a parte, el 20% (20) considera estar muy satisfecho, lo cual refleja la calidad de la enseñanza que les fue impartida.



[Gestión administrativa] 22. ¿Cuál es su grado de satisfacción respecto a la calidad que recibió en su programa académico de la Universidad del Atlántico en función de los siguientes aspectos?	Total
Satisfecho	68
Poco satisfecho	21
Muy satisfecho	5
Insatisfecho	4
Muy insatisfecho	1
TOTAL	99

En cuanto a la calidad de la gestión administrativa, se obtuvo que un 69% de los egresados opinó estar satisfecho, luego, el 21% está poco satisfecho en relación a este factor del programa de Contaduría Pública.

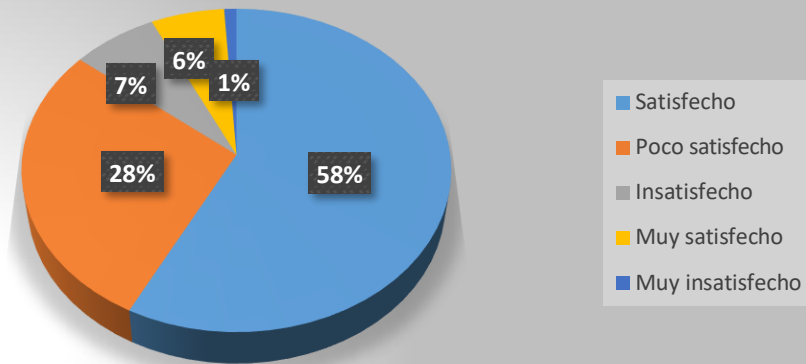
Grado de satisfacción APOYO A LOS ESTUDIANTES



[Apoyo a los estudiantes] 22. ¿Cuál es su grado de satisfacción respecto a la calidad que recibió en su programa académico de la Universidad del Atlántico en función de los siguientes aspectos?	Total
Satisfecho	56
Poco satisfecho	30
Insatisfecho	9
Muy satisfecho	4
TOTAL	99

Según la gráfica anterior, se observa que el grado de satisfacción respecto al apoyo recibido por los egresados de parte de la facultad cuando cursaban su programa, el 57% se considera satisfecho, que son 56 encuestados, ahora, el 30% (30) de los mismos se encontraban poco satisfechos con la prestación de este apoyo estudiantil.

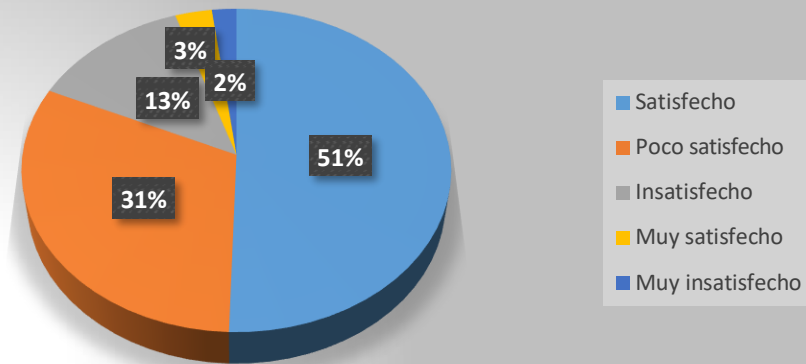
Grado de satisfacción RECURSOS FISICOS



[Recursos físicos] 22. ¿Cuál es su grado de satisfacción respecto a la calidad que recibió en su programa académico de la Universidad del Atlántico en función de los siguientes aspectos?	Total
Satisfecho	57
Poco satisfecho	28
Insatisfecho	7
Muy satisfecho	6
Muy insatisfecho	1
TOTAL	99

La anterior información nos demuestra que el 58% de los egresados encuestados mencionaron estar satisfechos en lo relativo a los recursos físicos que posee la facultad y la misma universidad para ofrecer a los estudiantes, sin embargo, el 28% está poco satisfecho con este factor.

Grado de satisfacción POSIBILIDADES LABORALES



[Posibilidades laborales] 22. ¿Cuál es su grado de satisfacción respecto a la calidad que recibió en su programa académico de la Universidad del Atlántico en función de los siguientes aspectos?	Total
Satisfecho	50
Poco satisfecho	31
Insatisfecho	13
Muy satisfecho	3
Muy insatisfecho	2
TOTAL	99

Concluimos que la percepción de los egresados encuestados en cuanto a las posibilidades laborales que le ofrece la universidad y su programa de Contaduría Pública, es satisfactoria en la mayoría de las contestaciones, con un 51% de participación, continuando con una respuesta poco satisfactoria del 31% de parte de los encuestados.

ANEXO 2. ESTUDIO DE MERCADO PROGRAMAS DE POSGRADO FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS (2013-2018)

ENCUESTA PARA DETERMINAR LA DEMANDA DEL MERCADO DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EN CUANTO A PROGRAMAS DE POSGRADO

La siguiente encuesta busca determinar la demanda del mercado de egresados de la Facultad de Ciencias Jurídicas en cuanto a programas de Postgrados para continuar con su cualificación profesional.



Nota: Los datos de ingreso que usted consigna en esta formulero de inscripción serán utilizados para fines de seguimiento a los Egresados y solo serán analizados de manera agregada y general sin relacionar su nombre o número de identificación. Además, se encuentran amparados bajo Resolución interna No 000693 del 26 de Abril de 2016 (Por medio de la cual se adopta la política para el tratamiento de datos de egresados y egresadas de la Universidad del Atlántico), conforme a la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, en el decreto 886 de 2014, en las actualizaciones y modificaciones de las mismas y en las demás normas y leyes que posteriormente se crean.

• 9 ¿Realizó otros estudios de posgrados después de obtener su título en la Universidad del Atlántico?

Sí No

• Escoja una opción dentro de la lista de opciones posgrado
Seleccione una de las siguientes opciones

Por favor escoja... ▼

• ¿En cuál área?

• 10. ¿Le gustaría cursar un programa de postgrado?

Sí No

11. ¿Le gustaría cursar su Postgrado en la Universidad del Atlántico?

Sí No

12. ¿En estos momentos cuenta con disponibilidad de tiempo para realizar un postgrado?

Sí No

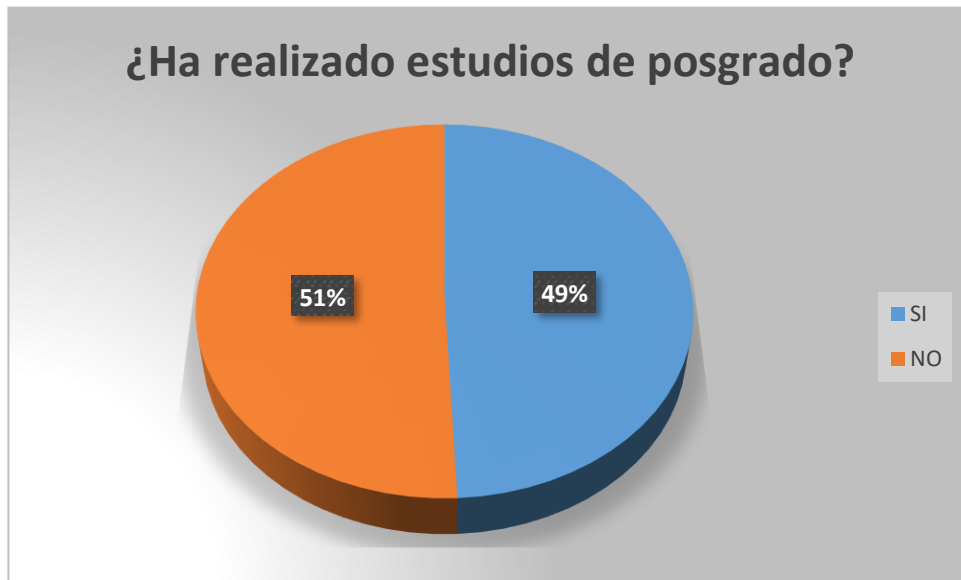
13. ¿En estos momentos cuenta con disponibilidad de recursos financieros para realizar un postgrado?

Sí No

Muestra esperada		Muestra obtenida	
Derecho	126	Derecho	132
TOTAL	126	TOTAL	132

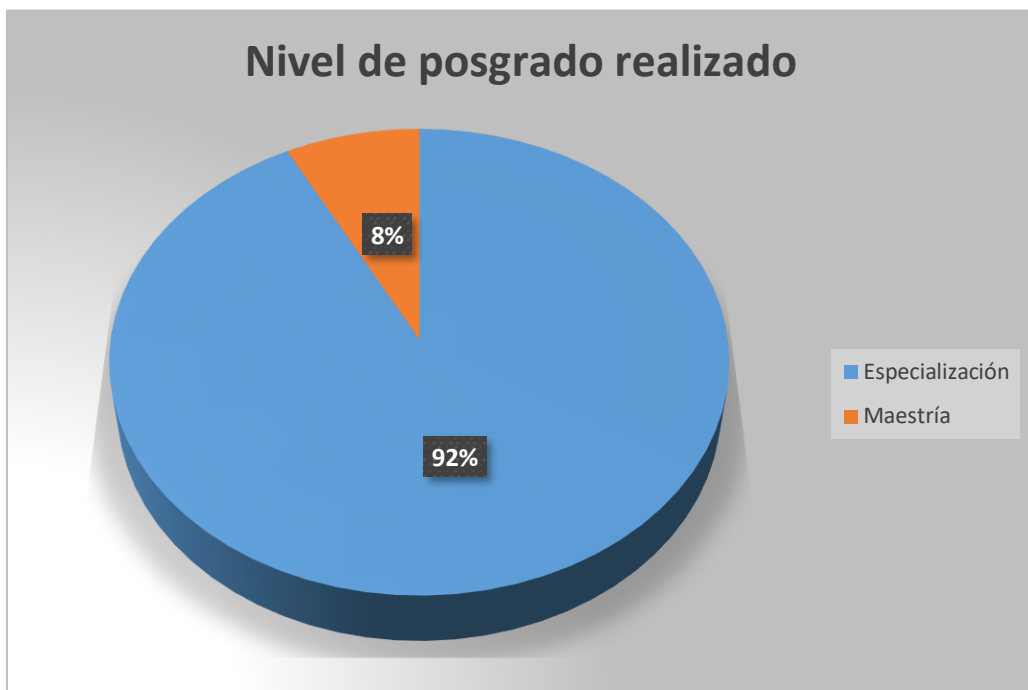
Año	Total de egresados por año	% egresados Derecho	Muestra esperada	Muestra obtenida
2013	193	14%	17	20
2014	180	13%	16	18
2015	239	17%	21	21
2016	200	14%	18	18
2017	298	21%	27	27
2018	306	22%	27	28
Totales	1416	100%	126	132

RESULTADOS RELEVANTES



9. ¿Realizó otros estudios de posgrados después de obtener su título en la Universidad del Atlántico?	
SI	65
NO	67
TOTAL	132

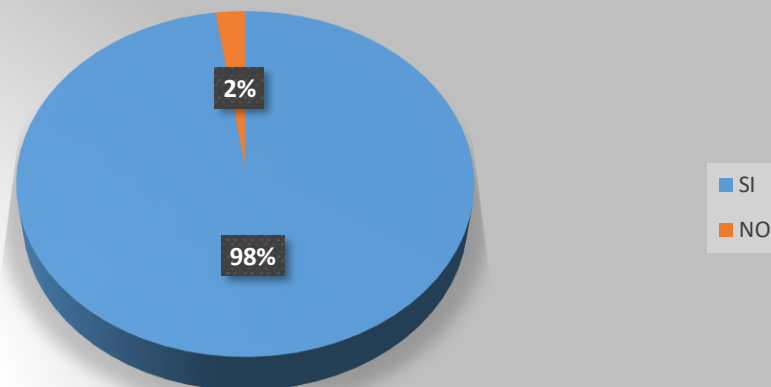
Según la tabla y gráfico anterior, se deja en evidencia que un 51% egresados, que representa a 67 encuestados, del programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas, manifestaron NO haber realizado estudios de postgrado después de obtener su título en la Universidad del Atlántico, siendo este porcentaje similar a los que SÍ han realizado estudios posteriores, puesto que representan un 49% del total de los encuestados, representando a 65 encuestados.



9. ¿En qué nivel realizó el estudio de posgrado?	
Especialización	60
Maestría	5
TOTAL	65

Así mismo, para aquella población que continuó sus estudios a nivel de posgrado que son un total de 65 personas, de las cuales el 92% (60 egresados encuestados) ha realizado una especialización y el 8% (5 egresados encuestados) realizó una maestría, como se refleja en la anterior tabla y gráfico.

¿Le gustaría cursar un programa de posgrado?



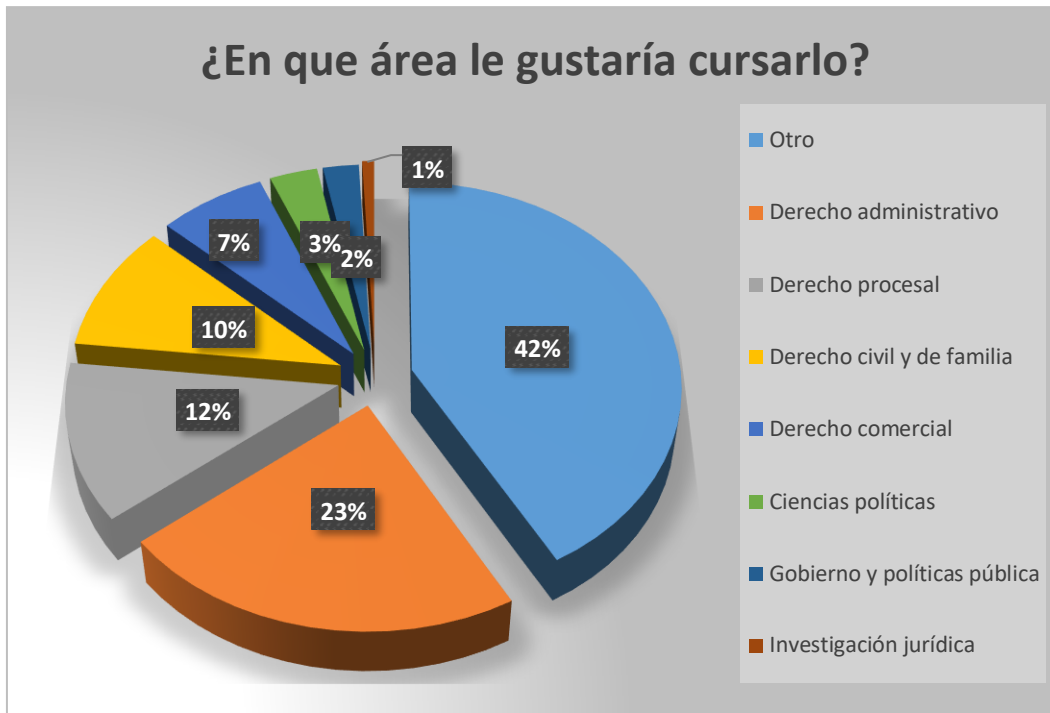
10. ¿Le gustaría cursar un programa de postgrado?	
SI	129
NO	3
TOTAL	132

La anterior tabla y gráfica, nos indica que a un porcentaje del 98% de los 132 encuestados SÍ les gustaría continuar sus estudios cursando un programa de postgrado, mientras tanto, solo un 2% contestó que NO le gustaría hacerlo, por lo que se puede medir el respaldo que tiene esta opción de estudio para los egresados.



10. ¿En qué nivel?	
Especialización	76
Maestría	50
Doctorado	3
TOTAL	129

De acuerdo a la tabla y gráfica anterior, los egresados encuestados se interesaron, en mayor medida, por estudiar una especialización (76) que representa el 59% de los encuestados, de igual forma el 39% de los egresados, representados por 50 encuestados, les gustaría estudiar una Maestría, al 2% de los egresados, representados por 3 encuestados, les gustaría estudiar un Doctorado y por último al 2% de los egresados encuestados no les gustaría estudiar ningún tipo de estudio de postgrado.



10. ¿En qué área le gustaría cursarlo?	
Otro	54
Derecho administrativo	29
Derecho procesal	16
Derecho civil y de familia	13
Derecho comercial	9
Ciencias políticas	4
Gobierno y políticas pública	3
Investigación jurídica	1
Total	129

Según lo anterior, el 58% de los egresados eligieron alguna de la opciones estipuladas por la herramienta de recolección de datos, en donde, los 3 datos más representativos que nos indica la herramienta es que a 29 egresados encuestados les gustaría realizar su estudio de postgrado en Derecho Administrativo, que

representa el 22% de los encuestados, de igual forma, a 16 de los egresados, que representan el 12% de los encuestados, les gustaría estudiar su postgrado en Derecho Procesal, de la misma manera, a 13 de los egresados, que representan el 10% del total de encuestados, por otro lado, el 41% de los egresados, que representan 54 encuestados, dieron sus propias opciones para realizar su estudio de postgrado. Se destacó la preferencia que tuvieron los egresados por realizar su postgrado en el área de Derecho Administrativo.



11. ¿Le gustaría cursar su Postgrado en la Universidad del Atlántico?	
SI	119
NO	13
TOTAL	132

Teniendo en cuenta la información anterior, notamos que un porcentaje del 90% (119) de los 132 encuestados Sí les gustaría realizar el estudio de postgrado en la Universidad del Atlántico, por otro lado, el 10% (13) de los encuestados NO le gustaría realizar el estudio en la universidad, por lo que se pudo observar la

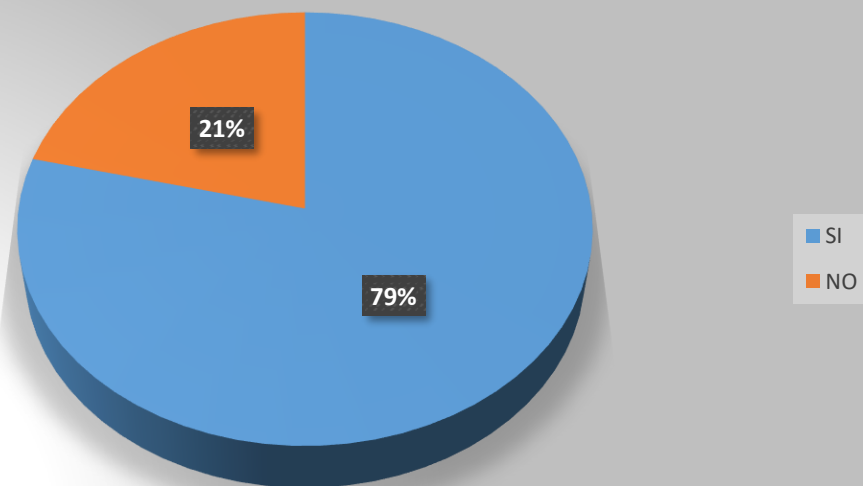
aceptación que presentan los egresados por estudiar el postgrado en la Universidad del Atlántico.



12. ¿En estos momentos cuenta con disponibilidad de tiempo para realizar un postgrado?	
SI	109
NO	23
TOTAL	132

Así mismo, la anterior tabla y grafica representa las respuestas a la pregunta ¿Cuenta con disponibilidad de tiempo para realizar el estudio de postgrado?, en donde el 83% de los encuestados, que representa a 109 egresados, respondió que Sí, mientras que el 17% restante, que representa a 23 egresados, NO cuenta con disponibilidad de tiempo.

¿cuenta con disponibilidad de recursos financieros para realizar un postgrado?



12. ¿En estos momentos cuenta con disponibilidad de recursos financieros para realizar un postgrado?	
SI	104
NO	28
TOTAL	132

De igual manera, consideramos las respuestas a la pregunta ¿Cuenta con disponibilidad de recursos financieros para realizar el estudio de postgrado?, en donde el 79% de los encuestados, que representa a 104 egresados, respondió que Sí, mientras que el 21% restante, que representa a 28 egresados, NO cuenta con disponibilidad de tiempo.

GLOSARIO

EGRESADO: es aquella persona que ha concluido sus estudios, y obtenido un título o graduación académica, normalmente de rango universitario.

ESTUDIO DE SEGUIMIENTO: Es una investigación que permite conocer la situación, desempeño y desarrollo profesional de los egresados de una carrera profesional, y se realiza gracias a la colaboración de las personas que acuerdan dar información sobre su estilo de vida, ocupación, satisfacción con respecto a un tema específico, calidad de vida, nivel de educación, empleabilidad, entre otros datos que permiten identificar fenómenos sociales.

MUESTRA REPRESENTATIVA: es una pequeña cantidad de personas que refleja, con la mayor precisión posible, a un grupo más grande. Entonces podemos aplicar, por ejemplo, una encuesta online a una muestra de la población buscando que sea lo más representativa de nuestra población objetivo.

UNIVERSIDAD: Es una entidad que cuenta, con arreglo a las normas legales, con el reconocimiento oficial como prestadoras del servicio público de la educación superior en el territorio colombiano.

ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD: Es una certificación que expide el Ministerio de Educación Nacional a las universidades que cumplen con niveles de calidad superiores a los que se exigen para obtener el funcionamiento de las mismas instituciones o de sus programas académicos.

ESTUDIO DE MERCADO: Es un proceso sistemático de recolección y análisis de datos e información acerca de los clientes, competidores y el mercado. Sus usos incluyen ayudar a crear un plan de negocios, lanzar un nuevo producto o servicio, mejorar productos o servicios existentes y expandirse a nuevos mercados